

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CAT DE CIENCIA DE DATOS DE LA ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR D'ENGINYERIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Vista la propuesta de resolución de fecha 30/04/2026 de la Comisión Permanente de la titulación de Ciencia de Datos, el Presidente de la Comisión Académica de dicho grado, conforme a lo establecido en la convocatoria de 5 plazas en el doble grado internacional de ciencia de datos UV – Statistitica e data scienci UNIPA para el curso 2026-27,

RESUELVE

Publicar la lista de las personas admitidas

ADMITIDOS EN EL DOBLE GRADO INTERNACIONAL CIENCIA DE DATOS UV – STATISTICA E DATA SCIENCE UNIPA 2026-2027											
Apellidos, Nombre	ECTS 1º Superados	Total ECTS Superados	Puntos ECTS	Puntos Nota Media	Puntos Mentor	Nivel Inglés	Puntos Inglés	Nivel Italiano	Puntos Italiano	Cumple Requisitos	Puntuación Final
PONSODA LANGÓN, XAVI	60	90	6	9,09	0	B2	1		0	SI	16,09
PÉREZ GARCÍA, PAU	60	90	6	8,27	0	C1	1,5		0	SI	15,77

Contra esta resolución se puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, o bien interponer, directamente, un recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses. Estos plazos se contarán desde el día siguiente a la notificación o la publicación de la resolución objeto de recurso

En Burjassot, a fecha de la firma
Fdo.: Director de la ETSE